REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

JUZGADO 7 CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE CUCUTA LISTADO DE ESTADO CGP

ESTADO No.

112

Fecha: 05/08/2019

Página:

1

				recha. 05/06/2019		1
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
2014 00064	Ejecutivo Singular	EDUCAR EDITORES SA	NUBIA DEL PILAR MORALES	Auto Interlocutorio tenga en cuenta el peticionario, que no existen dineros a disposicion del proceso. CITA ACREEDEOR HIPOTECARIO. PARA ELLO, SE LE CONCEDE 30 DIAS A LA PARTE ACTORA, SO PENA DE APLICAR DESISTIMIETO TACITO	02/08/2019	
54001 31 53 007 2018 00221	Ejecutivo Mixto	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	DEIBY JESUS -BARRERA BOLIVAR	Auto Interlocutorio RECONOCE PERSONERIA APODERADA JUDICIAL POSTULADA POR DEMANDADO	02/08/2019	
2019 00184	Verbal	MARIA INES MONCADA GELVEZ	MOISES- QUINTERO BARAJAS	Auto Interlocutorio RECHAZA LA DEMANDA POR FALTA DE COMPETENCIA. REMITIRA JUZGADOS LABORALES DEL CIRCUITO DE CUCUTA	02/08/2019	
54001 31 53 007 2019 00202	Tutelas	JEINER TARAZONA JAIMES	ARL POSITIVA	Auto de Impugnación de Tutela CONCEDE IMPUGNACION	02/08/2019	
54001 31 53 007 2019 00204	Tutelas	DEMETRIO DUARTE GARCIA	NUEVA EPS	Auto de Impugnación de Tutela CONCEDE IMPUGNACION	02/08/2019	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS

ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA

05/08/2019 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL

TERMINO LEGAL DE UN DIA. SE DESFIJA EN EL MISMO A LAS 6:00 P.M.

LUIS ALIRIO ALVERNIA PUENTES SECRETARIO